

Dónde se realiza la PAU

Las personas que en el curso 2024-2025 finalicen los estudios de Bachillerato o de Ciclo Formativo de Grado Superior en un centro del Principado de Asturias realizarán la PAU, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, en el ámbito territorial de la Administración educativa en el que hayan finalizado los estudios y obtenido el título, es decir, la realizarán en la Universidad de Oviedo.

Repetir la PAU para mejorar la nota

Aquellas personas que se presenten en sucesivas convocatorias con objeto de mejorar la calificación, podrán hacerlo en el ámbito de gestión de la Administración educativa en la que reside o en la que finalizó sus estudios. Se tomará en consideración la calificación obtenida en la nueva convocatoria, siempre que ésta sea superior a la anterior.

Para mejorar la nota de la fase de acceso los estudiantes deberán presentarse a las cuatro asignaturas que conforman la prueba dado que no se conservan calificaciones parciales.

Para mejorar la nota de las asignaturas de la fase de admisión las personas interesadas podrán examinarse de las asignaturas que deseen de dicha fase hasta un máximo de 3.

Fechas de la prueba PAU 2025

En la Universidad de Oviedo, para las convocatorias del 2025, la Comisión Organizadora acordó que las fechas de evaluación de la prueba serán:

- Ordinaria: 3, 4 y 5 de junio
- Extraordinaria: 7, 8 y 9 de julio

HORARIOS PAU 2025 (3, 4 y 5 de junio / 7, 8 y 9 de julio)

Día 1

14:30	Constitución del Tribunal		
15:30	Llamamiento		
16:30-18:00	Lengua Castellana y Literatura		
18:00-19:00	Descanso		
19:00-20:30	Primera Lengua Extranjera		

Día 2

9:00-10:30	Historia de España		
10:30-11:30	Descanso		
11:30-13:00	Historia de la Filosofía		
13:00-14:00	Descanso		
14:00-15:30	Análisis Musical	Matemáticas	Latín
15:30-16:30	Descanso		
16:30-18:00	Artes Escénicas	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales	
18:00-19:00	Descanso		
19:00-20:30	Dibujo Artístico	Ciencias Generales	

Día 3

9:00-10:30	Tecnología e Ingeniería	Coro y Técnica Vocal	Biología	Empresa y Diseño de Modelo de Negocios
10:30-11:30	Descanso			
11:30-13:00	Diseño	Historia de la Música y de la Danza	Química	Geografía
13:00-14:00	Descanso			
14:00-15:30	Fundamentos Artísticos	Literatura Dramática	Física	Griego
15:30-16:30	Descanso			
16:30-18:00	Técnicas de Expresión Gráfico-Plástico	Dibujo Técnico	Geología y Ciencias Ambientales	Historia del Arte
18:00-19:00	Descanso			
19:00-20:30	Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y el Diseño	Movimientos Culturales y Artísticos	Segunda Lengua Extranjera	

Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad - Unidad de Acceso
Calle González Besada, 13 - 33007 Oviedo - Asturias | www.uniovi.es
Tfno.: 985 10 41 15 - selectividad@uniovi.es

DL-AS 45-2025

grado

PAU 2025



Universidad de Oviedo

PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (PAU)

DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO

La prueba de acceso a la Universidad (PAU) se estructura en dos fases, una obligatoria denominada fase de acceso y otra voluntaria denominada fase de admisión.

FASE DE ACCESO (Obligatoria)

El alumnado titulado de Bachillerato deberá examinarse de las 4 asignaturas, que constituyen la fase de acceso, Modalidad e itinerario realizado en 2º Bachillerato (tabla 1). Cada ejercicio de la fase de acceso se calificará de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales.

La calificación de la fase de acceso (CFA) será la media aritmética de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias, expresada en una escala de 0 a 10 puntos con tres cifras decimales y redondeada a la milésima. Esta calificación deberá ser igual o superior a 4 puntos para hacer media con la calificación final del Bachillerato.

La **nota de la prueba de acceso a la Universidad** se calculará ponderando:

- Un 60 por 100 de la calificación final del Bachillerato (NMB).
- Un 40 por 100 de la calificación de la fase de acceso de la prueba (CFA).

Se entenderá que el alumnado reúne los requisitos de acceso cuando el resultado de esta ponderación sea igual o superior a 5 puntos.

- $\text{Nota de acceso} = 0,6 \cdot \text{NMB} + 0,4 \cdot \text{CFA}$

El alumnado que no supere la prueba de acceso podrá presentarse en sucesivas convocatorias, debiendo examinarse de las 4 materias, dado que no se conservan calificaciones parciales.

Para mejorar la nota de la fase de acceso los estudiantes deberán presentarse a las cuatro asignaturas que conforman la prueba dado que no se conservan calificaciones parciales. Se tomará en consideración la calificación obtenida en la nueva convocatoria siempre que esta sea superior a la anterior.

La nota de acceso a la Universidad tendrá una validez indefinida y da acceso a cualquier Universidad española pública o privada.



o ESCANEANDO ESTE CÓDIGO QR:

FASE DE ADMISIÓN (Voluntaria)

Materias evaluables en la "fase de acceso" (tabla 1):

(A) Fase de acceso

Cuatro materias generales cursadas de la modalidad del Bachillerato elegido para la prueba:

➤ 3 materias Comunes:

- Lengua Castellana y Literatura II
- Historia de España o Historia de la Filosofía
- 1ª Lengua Extranjera II (Alemán, Francés, Inglés, Italiano, Portugués)

➤ 1 materia obligatoria de modalidad o vía cursada:

- **Bachillerato Científico-Tecnológico**
 - Matemáticas II o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II
- **Bachillerato Humanidades y Ciencias Sociales:**
 - Latín II o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II
- **Bachillerato General:**
 - Ciencias Generales II
- **Bachillerato Artes:**
 - **Vía Artes Plásticas, Imagen y Diseño:**
 - Dibujo Artístico II
- **Vía Música y Artes Escénicas:**
 - Artes Escénicas II o Análisis Musical II

El alumnado de Bachillerato o de Ciclos Formativos de Grado Superior (CFGS) que desee mejorar su nota de admisión puede realizar de manera voluntaria la fase de admisión (un mínimo de 1 y un máximo de 3 asignaturas).

Cada ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales. Se considerará superada la asignatura cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos.

Las asignaturas computables para la fase de admisión tendrán validez para los procedimientos de admisión a la universidad durante los tres cursos académicos siguientes a la superación de las mismas. Para calcular la nota de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado se computarán un máximo de 2 materias superadas que proporcionen la mejor nota de admisión, según su ponderación para los estudios solicitados. La nota de admisión se calcula sobre 14 puntos

- Nota de admisión alumnado Bachillerato = $0,6 \cdot \text{NMB} + 0,4 \cdot \text{CFA} + a \cdot \text{M1} + b \cdot \text{M2}$

- Nota de admisión alumnado CFGS = $\text{NMCFGS} + a \cdot \text{M1} + b \cdot \text{M2}$

NMB = Nota media de Bachillerato

CFA = Calificación de la Fase Acceso

NMCFGS = Nota media Ciclo Formativo Grado Superior

M1, M2 = Las calificaciones de un máximo de 2 materias superadas que proporcionen mejor nota de admisión

a, b = Parámetros de ponderación de las materias computables para la nota de admisión

Para la nota de admisión, la Universidad de Oviedo podrá ponderar junto a las materias de la fase de admisión (tabla 2), las materias examinadas (tabla 1) de la fase de acceso. Consecuentemente, dichas materias adquieren una doble importancia, dado que se computa para la nota de la fase de acceso y además podrá tenerse en cuenta para ponderar en la nota de admisión según su idoneidad con los estudios de Grado. Así, el alumnado podrá lograr hasta 14 puntos en la nota de admisión sin realizar exámenes de la fase de admisión.

De esta forma, no se obtiene una única nota de admisión a la Universidad, sino que podrían obtenerse tantas notas como estudios de grado se hayan elegido, ya que para calcular la nota de admisión de cada estudio solicitado se tendrán en cuenta las asignaturas superadas que mejor nota de admisión proporcionen, siempre que estén relacionadas con el grado y de acuerdo con el parámetro de ponderación que haya otorgado la Universidad a cada materia. Asimismo, es importante señalar que cada Universidad establece sus ponderaciones para acceso a estudios de grado que pueden no coincidir con las ponderaciones de la Universidad de Oviedo.

El alumnado que:

- Tenga el título de Técnico o Técnica en Formación Profesional y haya obtenido el título de Bachiller en la modalidad General mediante la superación de las materias comunes, se examinará de la materia que no hubiera escogido previamente entre Historia de España e Historia de la Filosofía. No obstante, podrá sustituir esta materia por **Ciencias Generales**.
- Tenga el título de Técnico o Técnica en Artes Plásticas y Diseño y haya obtenido el título de Bachiller en la modalidad de Artes mediante la superación de las materias comunes, se examinará de la materia que no hubiera escogido previamente entre Historia de España e Historia de la Filosofía. No obstante, podrá sustituir esta materia por **Dibujo Artístico II**.
- Haya superado las Enseñanzas Profesionales de Música o de Danza y haya obtenido el título de Bachiller en la modalidad de Artes mediante la superación de las materias comunes, se examinará de la materia que no hubiera escogido previamente entre Historia de España e Historia de la Filosofía. No obstante, podrá sustituir esta materia por **Análisis Musical II o Artes Escénicas II**.

Materias evaluables en la "fase de admisión" (tabla 2):

Fase de admisión a elegir hasta un máximo de 3

➤ Materias Fase de Admisión:

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ○ Análisis Musical II ○ Artes Escénicas II ○ Biología ○ Ciencias Generales II ○ Coro y Técnica Vocal II ○ Dibujo Artístico II ○ Dibujo Técnico II ○ Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas del Diseño II ○ Diseño ○ Empresa y Diseño de Modelos de Negocio ○ Física ○ Fundamentos Artísticos ○ Geografía ○ Geología y Ciencias Ambientales ○ Griego II ○ Historia de España ○ Historia de la Filosofía | <ul style="list-style-type: none"> ○ Historia del Arte ○ Historia de la Música y La Danza ○ Latín II ○ Lengua Castellana y Literatura ○ Literatura Dramática ○ Matemáticas II ○ Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II ○ Movimientos Culturales y Artísticos ○ Primera Lengua Extranjera * ○ Segunda Lengua Extranjera* ○ Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica ○ Tecnología e Ingeniería II ○ Química |
|---|--|

*Idioma evaluable en fase de admisión, siempre que no lo hayan examinado en fase de acceso en la misma convocatoria